



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2022

En la ciudad de Cajamarca, en las instalaciones del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Cajamarca, debido a la imposibilidad de llevar a cabo la Sesión de Consejo Universitario en la sala de sesiones de la Universidad Nacional de Cajamarca, y siendo las nueve de la mañana del día viernes veinte de mayo del dos mil veintidós; se reunieron, bajo la Dirección del **Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta**, Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca; y contando con la presencia de: **Dr. Jorge Nelson Tejada Campos**, Vicerrector Académico; **Dr. Carlos Manuel Rosales Loredo**, Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria; **Dra. Leticia Noemí Zavaleta Gonzáles**, Directora de la Escuela de Postgrado; **Dr. Iván Alejandro León Castro**, Decano de la Facultad de Educación; **Dr. Glicerio Eduardo Torres Carranza**, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; **Dra. Diorga Nélide Medina Hoyos**, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En calidad de Integrantes Supernumerarios, asistieron; **Dr. José Fernando Coronado León**, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias; **Dr. Gaspar Virilo Méndez Cruz**, Decano de la Facultad de Ingeniería; **Dr. Gricerio Elizar Delgado Vilchez**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; **M. Cs. Herdert Martín Albán Olaya**, Decano de la Facultad de Medicina; **Dr. Juan Estenio Morillo Araujo**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas; **Dr. Julio Alejandro Villanueva Pastor**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; **Dr. Roy Roger Florián Lescano**, Decano de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Pecuarias; alumno **Cristian Yeiser Mejía Caruajulca**; **Abg. Carlos Herrera Ramírez**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos; **CPC. Emilio Sáenz Casanova**, Director General de Administración; **Ing. Tulio Felipe Segura Rojas**, Representante Asociación de Docentes Cesantes y Jubilados – UNC; **M. Cs. Fanny Lucila Rimarachín Chávez**, Directora General Sede Cajabamba y **Abg. Aurelia Teresa Santillán Valqui**, Directora de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Las funciones de Secretaria de Actas fueron desempeñadas por la **Lic. Delia Esperanza Barrantes Medina**, Secretaria General de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Con el quórum reglamentario, el **Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta**, declaró instalada la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario realizada de forma presencial, para tratar la siguiente agenda:

CUESTIÓN PREVIA

Antes de dar inicio a la Sesión Extraordinario de Consejo Universitario, el Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta, Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca, informa que el artículo 58 de la Ley Universitaria N° 30220, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad, asimismo, el numeral 58.3 de la referida norma legal, establece que este Consejo Universitario debe estar integrado, entre otros representantes, por un cuarto (1/4) del número

total de Decanos, elegidos por y entre ellos. Además, el numeral 25.2 del artículo 25 del Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Cajamarca, establece que "Los Decanos serán designados por un periodo de un año, no reelegibles".

En consecuencia: **Visto el Oficio N° 324-FE-UNC**, de fecha 04 de mayo de 2022, el Dr. Iván Alejandro León Castro, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca, en su condición de Decano más antiguo en la categoría, remite el Acta de Elección de Representantes de los Decanos en Consejo Universitario, donde hace llegar los resultados de la Elección de Decanos que representarán al tercio de Decanos del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Cajamarca, cuyos decanos son: 1. Dr. Iván Alejandro León Castro, Decano de la Facultad de Educación; 2. Dr. Glicerio Eduardo Torres Carranza, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; y, 3. Dra. Diórğa Néldida Medina Hoyos, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. En tal sentido, por unanimidad, se acuerda: **DESIGNAR**, por el periodo de un (01) año calendario, a partir del 08 de mayo del 2022, a los siguientes Decanos de la Universidad Nacional de Cajamarca, como miembros del cuarto (1/4) de Decanos que integran el Consejo Universitario de la misma, de la siguiente manera: **1. Dr. Iván Alejandro León Castro**, Decano de la Facultad de Educación; **2. Dr. Glicerio Eduardo Torres Carranza**, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; y, **3. Dra. Diórğa Néldida Medina Hoyos**, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

GRADOS ACADÉMICOS

PRIMERO.- Visto la Resolución de Consejo de Facultad N° 314-2022-FCS-UNC, de fecha 16 de mayo del 2022; suscrita por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Después de su lectura y una breve deliberación, por unanimidad, se resuelve: **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Enfermería del exalumno: Pedro Terán Pompa.

SEGUNDO.- Visto la Resolución de Consejo de Facultad N° 315-2022-FCS-UNC, de fecha 16 de mayo del 2022; suscrita por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Después de su lectura y una breve deliberación, por unanimidad, se resuelve: **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas del exalumno: Flavio Saucedo Burga.

TERCERO.- Visto la Resolución de Consejo de Facultad N° 316-2022-FCS-UNC, de fecha 16 de mayo del 2022; suscrita por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Después de su lectura y una breve deliberación, por unanimidad, se resuelve: **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Enfermería de los exalumnos: Lucina Gonzáles Gavidia, Julia Yassely Alcántara Cabanillas, Mercedes Consuelo Vásquez Ispilco, Ivis Roxana Aliaga Ruiz, Yardenia Brigitte Hualtibamba Pajares, hermina Consuelo Vigo Quispe, Leyla Yulisa Tarillo Rojas y Lucy Magaly Bautista Guevara.

CUARTO.- Visto la Resolución de Consejo de Facultad N° 317-2022-FCS-UNC, de fecha 16 de mayo del 2022; suscrita por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Después de su lectura y una breve deliberación, por unanimidad, se resuelve: **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia de los exalumnos: Araceli Marilín Vásquez Pérez y Kevin Jhonatan Saldaña Huallanca.

QUINTO.- Visto la Resolución de Consejo de Facultad N° 063-2022-FM-UNC, de fecha 18 de mayo del 2022; suscrita por el Decano de la Facultad de Medicina. Después de su lectura y una breve deliberación, por unanimidad, se resuelve: **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana de los exalumnos: Fredy Omar Aliaga Medina, Dalma Nicole Arroyo Núñez, María Ysabel

Azañero Salazar, Luz Raquel Bazán Medina, Ana Sarai Bernales Huamanchumo, Frank Anderson Bustamante Ruiz, Carla Marisol Bustamante Vásquez, Jherita Milagros Cabrera Correa, Luz Elizabeth Campos Alva, María Dayana Carranza Tejada, Jhuly Sarita Cerna Torres, Carla Nicole Cerquin Chomba, Anderzzon Leonard Cervera Estela, Arnold Christopher Chávez Prado, Aurelio José Jesús Chicoma Bazán, Wellington Wellesley Chomba Valiente, Cristhian Jhonatan Cruzado Alvarez, Maricarmen Del Pilar Cruzado Peralta, Gaby Lisset Curo Caicedo, Jorge Renato Díaz Camacho, Gabriela Del Carmen Díaz Solís, Luis Gustavo Durand Cerquín, Lucero Rebeca Durán Palacios, Iris Mabel Escobedo Peñaloza, Luis Angel Eslava Gálvez, Edgar Yoél Goicochea Zamora, Mary Carmen Guarniz Vigo, Teddy Angelimar Idrogo García, Marcial Julcamoro Cuzque, José Carlos López Chafloque, Leslie Margot Malaver Tirado, Daniela Yara Malca Díaz, Milagros Janet Malca Rabanal, Cristhian Gustavo Marín Correa, Sheyla Omayra Márquez Goicochea, Edwin Amado Masabel Chicoma, Jhonatan Alexander Medina Rafael, Anthony Fabián Montenegro Dávila, Daniel Antonio Muñoz Goicochea, Jhon Anthony Ñontol Cortez, Aldrin Smith Pérez Lescano, Vania Lizeth Ponce López, Luz Amparo Porras Carhuamaca, César David Pozo Vigo, Ricardo Agustín Pretel Castañeda, Dixon Omar Quiliche Estacio, Dámaris Milagros Ramírez Alva, Cristina Etelvina Ramírez Huallpa, Miguel Angel Ramirez Malca, Kateriny Margot Regalado Rodríguez, Mariafernanda Rengifo Hernández, Ivy Lucía Rojas Gutiérrez, Gabriela Estefanía Ruiz Quiroz, Fátima Betzabé Ruiz Tanta, Jhayra María Sánchez Pérez, María Elizabeth Silva Campos, José Leonardo Távara Vega, Abel Tenorio Ventura, Steffany Urbina Sempertegui, Elizabeth Jhaqueline Vásquez Rojas, Diego Fernando Vera Sáenz, Miguel Eduardo Vereau Aguilera, Sara Elizabeth Zavaleta Aldave.

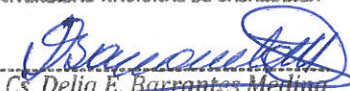
TITULOS PROFESIONALES

SEXTO.- Visto la Resolución de Consejo de Facultad N° 318-2022-FCS-UNC, de fecha 16 de mayo del 2022; suscrita por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Después de su lectura y una breve deliberación, por unanimidad, se resuelve: **CONFERIR** el Título Profesional de Biólogo Biotecnólogo de los bachilleres: Viviant Elizabeth Gutierrez Orrilo, Kenny Daniel Salazar Fernández y Candy Azucena Medina Campos.

Siendo las once y cincuenta y ocho de la mañana del día viernes veinte de mayo del dos mil veintidós, el Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta, Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca; da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, solicitando la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para el cumplimiento de los Acuerdos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Dr. Segundo Berardo Escalante Zumaeta
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

M.Cs. Delia E. Barrantes Medina
SECRETARIA GENERAL